

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Memorándum N° 447, de fecha 27.11.13, de la Jefa Departamento Recursos Humanos al SECPLAN.
4. Decreto Exento N° 02566 de fecha 18.12.13, que Llama a Propuesta Pública.
5. Acta de Evaluación Técnica de fecha 14.01.14
6. Decreto Exento N° 00088 de fecha 14.01.14, que Declara Desierta la Propuesta Pública.
7. Decreto Exento N° 00090 de fecha 15.01.14, que Llama a Propuesta Pública.
8. Acta de Evaluación Técnica de fecha 28.01.14

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de adquirir ropa de trabajo para los auxiliares del Área de Gestión. El Proyecto se financiará con Fondos Municipales, Número de Cuenta 215.22.02.002.001.001

DECRETO

EXENTO N° 00205

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Privada denominada "**ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO AUXILIARES AREA GESTION**", autorizada por Decreto Exento N° 00090 de fecha 15.01.14, debido a que el Monto Ofertado supera el Valor del Monto de la Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

MARR/CMRC/GAGV/rcp



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

c. c. :
- Alcaldía (02)
- RR HH (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/